

Ambato, 04 de Junio del 2015

Sr.

SEGUNDO CARLOS VARGAS TUQUERES

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A.

De mis consideraciones

Por este medio, le comunicamos que, en esta fecha, el señor **CARRERA MASABANDA LUIS MARCELO**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil divorciado, portador de la cédula de ciudadanía número 180258669-1, ha transferido a favor del señor **MASABANDA TIBAN MILTON DANIEL**, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 180337769-4, **DIEZ (10) ACCIONES** de la compañía DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1) cada una,. Adjunto el titulo objeto de la cesión, con el fin de que se digne emitir uno nuevo a nombre del cesionario, por el número de acciones cedidas.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Díguese en inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS ESVARCHI S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo expuesto en los artículos 189 y 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo nuestro agradecimiento.

Atentamente.



LUIS MARCELO CARRERA MASABANDA
CEDENTE
C. C. 180258669-1



MILTON DANIEL MASABANDA TIBAN
CESIONARIO
C. C. 180337769-4